



1: Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
	10:00	am Pm	.12:00	am Pm	11	10	2023	X	

Lugar: Virtual

Proceso: Participación Incidente

Convoca: IDPAC

Cargo: Secretaría Técnica

Objetivo de la reunión: Desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Antonio Nariño.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Raúl García- Integración Social		
Ivonne Buitrago- Secretaría de la Mujer		
Wilson Castro- Secretaría de Integración		
Ofelia González– DILE		
Luz Dary Maldonado – Secretaría de Movilidad		
Luis Fernando Ruge- IDT		
Ángela Tolosa - Secretaría de la Mujer		
Asunción Reales Martínez – Secretaría de Salud		
Claudia González – Secretaría de Salud Subred Centro Oriente		
Lina Geraldine Guerrero- IDPAC		
Santiago Sierra – Secretaría de Ambiente		
Martha Toquica - Secretaría de Seguridad.		
Álvaro Córdoba Álvarez- IDPAC		



ACTA DE REUNIÓN

Valeria Villota- Subred Centro Oriente		
Jairo Díaz- IDRD		
Mayra Rodríguez- Secretaria de Hábitat		
Alejandra Aguilar Alcaldía Local		
Mateo Grisales- Secretaría de Planeación		
Marcela Duarte Lemus – Secretaría de Cultura		
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
1. Bienvenida 2. Llamado a lista y verificación de quórum 3. Lectura del acta anterior 4. Tercer Diálogo sobre La Participación en Antonio Nariño. 5. Socialización de resultados Encuentros de Instancias de Participación. 6. Votación Presupuestos participativos 7. Agenda Mensual. 8. Varios.	Álvaro Córdoba Álvarez	
	5. Proceso responsable de la elaboración:	
	Subdirección de Promoción de la Participación.	
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:	
	Lugar: Alcaldía Local de Antonio Nariño.	
	Fecha	Día 8
	Año 2023	Hora 10:00 am
		am pm

7. Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida.
2. Se hace el llamado a lista y verificación del quorum y se pone a consideración el orden del día.
3. Lectura del acta anterior. El acta fue aprobada. Nadie hizo algún comentario sobre su contenido.
4. Tercer Diálogo: la Participación en Antonio Nariño. Se conforman grupos de tres personas y se invita que se elija un relator para presentar las conclusiones.
Siguiendo el ejercicio planteado en la sesión anterior se propone generar un diálogo alrededor de las siguientes preguntas:
Que prácticas de participación incidente identifica en la Localidad.
Las respuestas dadas fueron las siguientes:
 - Grupo 1
Los Fondos de Desarrollo Local por los proyectos de inversión. Porque allí se materializa las metas y temáticas priorizadas en encuentros ciudadanos que se llevan a los planes de desarrollo y eso a su vez se concreta en metas que se concretan en proyectos de desarrollo local: las metas que están en el plan local de desarrollo son el resultado de la metas que tuvo la ciudadanía posicionando temas que vieron prioritarios en lo local.



Grupo 2

Las mesas de participación en educación en los que participa la comunidad educativa, a su vez presupuestos participativos pues allí hay comunidad que participa activamente, los entornos escolares porque allí se da una articulación interinstitucional muy valiosa. Los consejos de Juventus donde hay población joven que es de comunidad y las entidades, los encuentros ciudadanos que cada cuatrienio en donde se priorizan los temas para construir el plan de desarrollo local; comité de derechos humanos donde también hay población.

Grupo 3

En el marco de la cultura del cuidado está el tema de huertas donde el líder representativo es Jorge Sanmiguel quien moviliza este tema en la Localidad. Con él se está promoviendo una experiencia que se denomina tejiendo vidas y saberes en la quince con la apertura de una huerta comunitaria en la Fragüita que se proyecta como un nido intergeneracional para generar nuevos conocimientos en torno a la huerta, pero también en otros temas como participación ciudadana e incidencia.

La Fundación Chagaina Guerrero que trabaja con población afro y víctimas del conflicto armado, tiene bastante incidencia en la Localidad.

Promotores del Cuidado con quienes se han compartido varios escenarios.

COPACOS y Asociación de Usuarios que además están inmersos dentro de algunas estrategias ya mencionadas.

Grupo 4

Cultura Local, Consejo de Cultura, expresiones artísticas independientes y expresiones artísticas en otras instancias.

Grupo 5

Consejos Locales de recreación y cultura es incidente porque desde el DRAFE se acompañan los procesos que adelanta la Alcaldía Local y se hace seguimiento con los comités técnicos.

Recorridos turísticos y el festival del Cuero, Calzado y la Marroquinería. Se está desarrollando el turismo de compras. Se va a activar un espacio de participación con los comerciantes de cuero para implementar una ruta turística apoyada por la Cámara de Comercio que consiste en hacer un recorrido con los extranjeros que se hospedan en la 26.

. ¿En qué sitios de la Localidad se pueden evidenciar prácticas de participación incidente?

Grupo 1

La biblioteca por la multiplicidad de sectores sociales que asisten y además tienen la huerta.



ACTA DE REUNIÓN

La casa de Igualdad porque desde allí se articulan muchas actividades con temas de mujer.

El parque Villa Mayor por las escuelas de formación y se ha convertido en un escenario donde se visibilizan diferentes prácticas sociales como los mercados campesinos.

La Huerta La Fragüita

El Rio Fucha

La pista de skate.

Grupo 2

Los parques

Casa de juventud

Grupo 3

Cinco entornos educativos

Redes del cuidado (Barrios San Antonio, La Fragüa, Santander y Villa Mayor)

Rio Fucha por la participación ciudadana en términos sociales y ambientales. (Colectivos Pacamama y Biblio Fucha)

La huerta la Fragüita

Parques La Valvanera y Santa Isabel por el trabajo adelantado en prevenciones de adicciones y consumo de sustancias psicoactivas.

Grupo 4

El Hospital San Juan de Dios

Museo del Cuero

Sedes propias de organizaciones culturales y artísticas.

Grupo 5

Juntas de Acción Comunal

Juntas Administradoras Locales

Barrio Policarpa por ser un barrio de resistencia política,

Confical, cooperativa de cueros que trabaja con los excedentes del cuero.

¿Qué hitos de participación se pueden identificar en la Localidad?

Grupo 1

La apertura del bar Noche de Luna en la zona de bares del Restrepo. Es uno de los primeros bares LGTBI.

Marcha LGTBI del sur. Nace en Antonio Nariño.

Construcción de la pista Skate por la transformación que tuvo el parque de Santa Isabel. Se tiene como una iniciativa de éxito y se va a llevar a cabo la fase 2.

Ruta textil que recogen kilos de retazos de tela que se donan para ser reutilizados mitigando el problema ambiental que generan.

Grupo 2

La lucha del San Juan de Dios que aún persiste con el lema "El San Juan está vivo"

La trayectoria del Barrio Policarpa.



ACTA DE REUNIÓN

Comité operativo Local de Juventud que hicieron un ritual con jóvenes afro en situación de desplazamiento.

Río Fucha por el tema de habitabilidad en calle y su representación en Antonio Nariño.

Grupo 3

El cambio de las plantas físicas de las instituciones educativas. Colegio Maria Montessori es muy visible en la Localidad por su ubicación y es importante por su enfoque normalista.

Construcción del corredor del canal del Río Fucha por el tema de recreación

Cambio estructural en el Barrio Policarpa por su actividad textil que es muy visible a nivel de Bogotá.

El cierre del hospital San Juan de Dios.

Grupo 4

Proceso de elecciones de los Consejos de Arte Cultura y Patrimonio pues a nivel Distrital quedó de segundo. Tuvo 73 candidatos.

Álvaro Córdoba informa que este ejercicio irá acompañado de la aplicación de un instrumento para generar diálogo de la comunidad en torno a la participación que se aplicará en diversos espacios.

En la última sesión del año se espera presentar los resultados de este ejercicio de este trabajo que es permanente.

Asunción hace referencia a la Feria de Servicios que se hizo para personas recicladoras en el Parque La Valvanera.

SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL ENCUENTRO EN INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE JUNIO.

Lina Geraldine Guerrero por parte de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC presenta los resultados del Encuentro de instancias de la Localidad, llevado a cabo el 29 de junio. Allí participaron 18 instancias en el salón de protocolo.

En un primer momento la instancia se representaba en un árbol como nació la instancia (raíz), cuál era la motivación (tronco) y los frutos que ha generado (Las ramas).

Un segundo momento es el camino soñado a la participación determinando obstáculos y propuestas.

Frente al nacimiento de las instancias de manera mayoritaria remiten a actos jurídicos que las crea como resoluciones, acuerdos, políticas públicas, procesos comunitarios donde se define quien es el actor, para La motivación va referida a la promoción de la participación ciudadana, los impulsos locales, procesos ambientales favorables para la Localidad, lograr derechos para la ciudadanía, fortalecimiento de lo cultural, aportes de conocimiento a la ciudadanía, articulación institucional, garantía del derecho a la salud, reconocer los emprendimientos de los ciudadanos, mejorar la calidad de vida.



Como frutos se llega a la conclusión que una de las más importante es la articulación entre las entidades, los proyectos que surgen del proceso de presupuestos participativos, la protección de los derechos humanos, las actividades artísticas y culturales para los ciudadanos, proyectos de vida, reconocimientos de líderes y lideresas de la localidad, incentivos para emprendedores e reincorporación ciudadana.

Dentro de los obstáculos se resalta que la información no llega a la ciudadanía e inasistencia de actores en espacios de participación, desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones.

Entre las propuestas está proponer actividades llamativas para la comunidad e implementar una pedagogía de la información.

Asunción propone visibilizar y reconocer los procesos de rescate de las prácticas ancestrales de la Localidad y hace referencia al impase que hubo con Yulisa Mosquera en este espacio la cual no fue invitada.

PROCESO DE VOTACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Alejandra Aguilar de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local manifiesta que el proceso de votación se llevará a cabo entre el 30 de octubre y el 18 de noviembre.

Con las juntas de Acción comunal se concertaron unas fechas y unos horarios para que la Alcaldía lleve las urnas a su vez se harán recorridos en los barrios que es lo que más ha funcionado en la localidad.

A partir de lo que establezca Secretaría de Gobierno, se programará la apertura de urnas con Personería y Veeduría.

A la fecha ya están definidas las iniciativas que va a ser priorizadas y se está contactando a los promotores para informarles.

Se hace aclaración acerca de las votaciones de carácter virtual y presencial.

Para las votaciones se va a mantener un punto fijo que será en las instalaciones de la Alcaldía.

Se hace un llamado para hacer una labor pedagógica en el momento de las votaciones para que la gente conozca y entienda en qué consiste presupuestos participativos.

Se propone que en los espacios de las instancias de participación donde Alcaldía es Secretaría Técnica se pueda adelantar la votación.

Se informa que la propuesta que se construyó desde la CLIP fue avalada y se invita a que sea votada el número es la 32430.

5. Agenda Mensual

21 de octubre de 9 am a 1 pm: Feria de Gastronomía Sostenible. Parque San Antonio para promocionar huertas urbanas y prácticas saludables.

20 de octubre 9:00 am Mesa Comunitaria del Sector Salud en el salón Comunal de la Fragüita.

20 de octubre Feria Hito en el Parque Sevilla.



19 de octubre 9:00 am. Intervención Calles Mágicas Calle 17 Sur con carrera 10ª. Ciudad Jardín.

20 de octubre de 9 am a 1 pm sesión del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio. Biblioteca Pública Carlos E Restrepo.

12 de octubre 8:00 am Mesa Intersectorial de Cultura. Hospital San Juan de Dios.

13 de octubre 9:00 am Charla de Calidad: Buenas Prácticas en Manipulación de Alimentos a cargo del equipo de Desarrollo Empresarial del Instituto Distrital de Turismo. Virtual

17 y 24 de octubre se llevará a cabo capacitación en herramientas y mecanismos de participación de 4 a 6 pm en el salón de protocolo.



30 de octubre, inicio de votaciones de presupuestos participativos.

31 de octubre. Actividad de disfraces y jornada recreativa con adulto mayor Salón Comunal Santander con la Secretaría de Seguridad.

8. Varios

Alejandra Aguilar consulta acerca de la posibilidad de hacer una actividad con los niños indagando las actividades que tengan las entidades con infancia o si tienen población con niñas y niños.

Valeria propone convocar a las familias beneficiarias de algunos programas de Integración Social. Así mismo surge una propuesta de Secretaría de la Mujer para articular esta actividad.

El 11 de noviembre se conmemorará el día de la discapacidad que normalmente es en octubre.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 8 de 8
Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre	Álvaro Córdoba Álvarez
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato	Articulador territorial
Firma	<hr/>	Firma	 <hr/>

ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

Código: IDPAC-CE-FT-146
 Versión: 06
 Páginas: 1 de 1
 Fecha: 12/04/2021

Nº	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D				ORGANIZACIÓN	GÉNERO	ECCO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
			E	D	A	D											
16	2964501	Jairo H Diaz	59														
17	19155890	Luis Fernando Rojas A															
18	52448744	Jue Day Ra Hualdo	94														
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	

311831581 Luis.rugeaid.garcia
 314217681
 310349331 Jairo.diaz@idp.gov.ec
 311831581
 314217681
 310349331

310349331
 311831581
 314217681

Política de protección de datos personales: Muestre al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para que con fines administrativos, por el mismo o intermedios persona, compare, complete, diligencie y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a su identidad que respalde y acredite sus acciones que conlleven a la realización de sus actividades. Autorice al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o cualquier otro medio establecido como de su uso o propiedad. En todo caso se garantizará las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Ver en cuenta para el diligenciamiento los siguientes comentarios:

Genero: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgénero
 Base: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
 Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
 Grupo Étnico: G: Guano / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas (P: Palenqueras)
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ceguera. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C CG